

DE SOCIEDAD

EL SEÑOR GONZALEZ CAMARGO

Ha hecho viaje a Venezuela, su país natal, con objeto de pasar allí una corta temporada, el escritor don Juan González Camargo, el cual nos rogó le despidiéramos de sus numerosas amistades de esta isla, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, por falta material de tiempo.

Al cumplimentar gustosos su encargo, deseamos al estimado amigo y compañero un feliz viaje y un pronto regreso, una vez resueltos los asuntos que motivan su temporal alejamiento de Tenerife.

VIAJEROS

El Comisario de Guerra de primera clase, don Enrique Escudero Matamoros, que hacia algunos meses se encontraba en La Palma, embarcó el martes último para la Península, en el vapor "Plus Ultra".

—De Málaga, donde se encontraba desde que empezó el Movimiento Nacional, ha llegado a Santa Cruz de la Palma el catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de dicha población, don Luis Cobo Camargo.

—Ayer llegaron de Santa Cruz de la Palma don Santiago Olóza, don Simón González Hernández, don Alvaro Antonio Morales, don Gumersindo Galván, don José Rupérez, don Conrado Hernández Alvarez, don José Escobar Martínez, don Donato Bernal Bethencourt, don Manuel Castro Diaz, don Néstor Castro y don Felipe Cabrera.

—Han hecho viaje a Las Palmas, don

Rodolfo Delgado, don José Flol, don Miguel Suárez, don Manuel Reyes y don Carlos Benamur.

BODAS

En esta capital ha contraído matrimonio con la señorita Elena Hernández Delgado, el estimado joven, don Víctor Suárez Méndez.

Al nuevo matrimonio deseamos muchas felicidades.

NATALICIOS

En el Puerto de la Cruz ha dado a luz un niño la señora esposa del médico de dicha localidad, don Esteban Escobar Fernández.

—Ha dado a luz una niña la joven señora esposa del capitán habilitado de Artillería, don Fernando Martínez Barona.

ENFERMOS

Se halla mejorada de sus dolencias la señora doña Carmen Bethencourt de Moreno Alcántara.

MADRINAS DE GUERRA

Solicitan madrininas de guerra: El sargento, Mariano Díaz Piñeiro, Comandancia Militar de Tenerife. Los soldados, Mauricio Quintero Morales, Adrián Rodríguez Marín y Luis Plasencia Valeriano, del Regimiento de Infantería de Tenerife, primera compañía, primer batallón. Los soldados que prestan sus servicios en la Capitanía General de La Laguna, Rafael Medina Escobar, Marcos Ariza Gómez y Domingo Viera González. El sargento, Mariano Díaz Piñeiro, de la Comandancia Militar de Canarias.

INFORMACION DE LA ISLA
CRONICA DE LA OROTAVA

Muerte sentida

Profundamente apenados damos hoy la noticia, que nos llega de la Península, de la muerte del valeroso cabo de Infantería de este destacamento, don Juan Dorta Hernández, que sucumbió gloriosamente por la Patria en el frente de Madrid.

Por su espíritu entusiasta y carácter afable; por su inteligencia y laboriosidad, Juanito, como cariñosamente le llamábamos sus amigos, gozaba de la estimación de cuantos le trataron. En los medios deportivos de Tenerife era aprecioadísimo, habiendo disfrutado de envidiable popularidad.

Creemos, pues, interpretar el sentir general al decir que la muerte del inolvidable amigo, ha producido hondísima pena en toda la isla.

A las innumerables pruebas de sentimiento que están recibiendo en estos días el padre del extinto, nuestro antiguo y querido amigo, don Francisco Dorta y J. del Castillo, su señora madre, hermanos y demás estimada familia, unimos las nuestras muy sinceras.

Regreso

Del frente ha regresado, convaleciente de su herida, el teniente de Infantería de este destacamento, don Julio Isidro González.

—También han regresado del frente, el artillero don Emilio Ruiz Morón y el falangista don Juan Pi Méndez, con licencia por enfermos.

Gran fiesta deportiva

A las 3 de la tarde de mañana, domingo, se celebrará en este campo de deportes una gran fiesta a beneficio de los necesitados de Málaga.

Después de varios ejercicios por los Flechas locales, contendrán los equipos de fútbol "San Telmo", del Puerto de la Cruz, y "Orotava", que hace su reaparición con algunos elementos nuevos.

Antes de empezar el partido se guardará un minuto de silencio en recuerdo del que fué notable jugador del titular, Juanito Dorta, muerto en campaña.

Hará el saque de honor el Flecha más diminuto de la agrupación.

Al espectáculo, que será amenizado por la banda municipal, asistirán las autoridades.

Neurología

En esa capital, donde se encontraba accidentalmente, falleció el domingo último, doña Catalina Hernández, viuda de García.

La inesperada muerte de la virtuosa señora, ha sido muy sentida en esta Villa, donde era muy estimada.

El lunes fué trasladado el cadáver a esta población, asistiendo al sepelio numerosa concurrencia.

Descansen en paz, y reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame.

De sociedad

Acompañado de su señora esposa y de su hija Constanza, ha llegado a esta Villa, donde fijará su residencia, don Gaspar de Ponte Cologan.

—Hoy marchará para su casa de "La Vizcaina", en unión de su señora esposa e hijos, don Pedro L. Machado y Benítez de Lugo, restablecido de sus dolencias.

—Con toda felicidad ha dado a luz una niña la joven señora doña Isabel Méndez de Ramos.

—Se halla enferma la señora esposa del comerciante de esta Villa, don Salvador Oliva.

—En unión de su señora esposa e hijos, ha regresado de esa capital, don Eduardo Machado Domínguez.

Teatro Atlante

En las secciones de las 5, 6'30 y 9'30, de mañana domingo, últimas exhibiciones de la interesante película, en español, "Nuestra hijita", una de las mejores creaciones de la popular Shirley Temple.

Paseo y música

Programa de las obras que ejecutará la banda municipal, en la plaza, de la Constitución, mañana domingo, de 4 a 6 de la tarde:

Viva el soldado, pasodoble; Gaubín. Las mimosas, fox; Rosillo. Estampas madrileñas, suite; Ledesma. El año pasado por agua, selección; Chueca. Amanecer granadino; Arquelladas. Himnos de Falange y Nacional.

CORRESPONSAL

Del Taller Patriótico

Ultimamente se han recibido los siguientes donativos:

Prendas hechas: Doña Ursina Martín Fernández de Pérez, 4 chalecos; doña Julia Acosta de Rodríguez, 2 tapabocas; doña Luisa Melián de Fuentes, 1 tapaboca; doña María Velázquez de Izquierdo, 1 tapaboca; doña María Carballo viuda de Suárez, 1 toalla, 1 docena de calcetines y 1 tapaboca.

Material de confección: Don Salvador Reyes Martín, 10 varas de casimir, 13 de franela y 17 de muselina; doña Julia Acosta de Rodríguez, 1 sábana de hilo y 2 retazos de hilo; don Isabelino Morales, 1 caja de hebillas.

En metálico: Señorita Evarista Hernández, 5 pesetas; doña Antonia Cedrés, viuda de Fuentes, 5; don Domingo Salazar y Cologan, 50; don Fernando Méndez Ponte (cuarta aportación), 25; don Casiano García Feo (segunda aportación), 185.

Nueva Directiva

Por la Sociedad Juventud de Acción Católica de esta Villa, ha sido nombrada la siguiente Junta Directiva para 1937:

Presidente, don Isidoro Santos Martín; vice, don Antonio Hernández Rodríguez; secretario, don Martín Rodríguez Morales; tesoroero, don Eladio Luis Rocio; bibliotecario, don Antonio Ascanio Monteverde; vocales, don Santiago García González, don Juan Torres Coronado, don Norberto Hernández García y don Francisco Reyes Alvarez.

De Enseñanza

Para Fuencaliente y El Paso, en la Palma, respectivamente, han marchado las maestras nacionales señoritas Cecilia González Alayón e Isabel Méndez Hernández, con objeto de hacerse cargo de las escuelas de niñas de dichas localidades.

El Consejo de Guerra de ayer

En el Salón de Actos del Palacio de la Mancomunidad se celebró ayer un Consejo de Guerra, ordinario de plaza, para ver y fallar la causa seguida por el delito de rebelión militar y auxilio a la misma, contra Manuel Méndez Prieto y 46 más, todos paisanos, figurando como encartadas tres mujeres.

Presidía el Tribunal el teniente coronel de Infantería, don José María del Campo Tabernillas, actuando de vocal ponente, don Luis Piernavieja, teniente auditor de segunda; y de fiscal, don Pablo Hurtado, oficial de Complemento del Cuerpo Jurídico Militar.

De Juez Instructor actuó el teniente de Infantería, don Ramón Díaz Gutiérrez.

Las defensas estaban a cargo del capitán habilitado de Artillería, señor Martínez Barona, teniente de Infantería, señor Rueda Navarro, y alféreses de Artillería, señores Hernández Rodríguez, León Ledesma y Arimany Navarro.

Los hechos que se juzgan en este Consejo pertenecen a una pieza separada de la causa incoada con motivo de los sucesos desarrollados en Vallehermoso a raíz del movimiento nacional, en un alzamiento contra el Ejército, cuyos principales dirigentes, el suboficial de la Guardia civil, varios números y el alcalde y presidente de la Federación Obrera, fueron sentenciados por anterior Consejo de Guerra.

Los hechos de autos ocurrieron el día 22 de Julio último. Del apuntamiento resulta que Blanca Ascanio, que ejercía gran influencia sobre las masas proletarias, indujo de una manera directa para que se realizara un alzamiento contra el movimiento militar. A este efecto, desde uno de los balcones del Ayuntamiento de Vallehermoso arengó a las masas a resistir hasta que quedase el último hombre y el último cartucho.

El día siguiente, 23 del citado mes, respondiendo a las excitaciones hechas por Blanca Ascanio, un grupo numeroso se alzaba en armas contra la autoridad legítima constituida, oponiendo resistencia al movimiento nacional.

Con esta finalidad varios de los procesados asaltaron el polvorín de "La Culata", apoderándose de dinamita, fulminantes y mechas que llevaron al Ayuntamiento con ánimos de causar daños en las personas y propiedades.

A la vez de estos hechos, Manuel Méndez Prieto y Juan Medina Herrera se apoderaron de dos revólveres del guardián de la caseta del motor.

Paralelamente a estos hechos, varios procesados, en número superior a 40, se dedicaron a patrullar por las calles de Vallehermoso armados, procediendo a cachear a las personas de orden y disponiendo el cierre de los establecimientos, asaltando algunos de

ellos. También procedieron a la detención del oficial de la Guardia civil, señor Soler, afecto al movimiento, al que se injurió y amenazó por elementos procesados.

Otros grupos se dedicaron a registrar los domicilios para apoderarse de las armas que había en poder de sus moradores, en el barrio de La Alojera, con objeto de conducirlos a Vallehermoso, como así lo hicieron.

Mientras se realizaban estos hechos se organizó la resistencia que los rebeldes pensaban oponer a la fuerza del Ejército, ocupando para ello, no solo el Cuartel de la Guardia civil, sino varias casas del pueblo y puntos estratégicos, abriendo fuego contra la fuerza en cuanto estuvo ésta a la vista, y de tal intensidad, que las dichas fuerzas tuvieron que replegarse a Hermigua, resultando herido un corneta.

Durante estos hechos se hallaban en el interior del Cuartel, Josefa Prieto y Peregrina Ventura, contribuyendo la primera a la resistencia que se hizo a la fuerza, y la segunda curando a un herido.

Lectura del apuntamiento y declaraciones

Iniciado el juicio y después de leído el apuntamiento, en que se relatan los hechos en la forma anteriormente expuesta, se tomó declaración a algunos procesados, entre ellos a Blanca Ascanio, figura central de este proceso.

La procesada, de unos 26 años de edad, demuestra poseer una regular cultura, y se expresa con gran desenvoltura, aunque con algo de nerviosismo. Posee el título de maestra nacional. En

su declaración niega los hechos que se le imputan, diciendo que únicamente dió conferencias de carácter cultural.

De los demás procesados, unos negaron su participación y otros afirmaron que lo hicieron siguiendo órdenes del suboficial de la Guardia civil y del alcalde.

A continuación se pasó al desfile de testigos, cuya prueba fué muy rápida.

Los informes del fiscal y de las defensas

Concedida la palabra al fiscal, señor Hurtado, éste hizo historia del estado anárquico que reinaba en aquella isla, analizando los sucesos desarrollados a raíz del movimiento en una actitud francamente de rebeldía, en la forma que consignó en su escrito de conclusiones provisionales.

Finalizó su informe solicitando para los procesados las siguientes penas: Para Manuel Méndez Prieto, Nicolás Prieto Ventura, Francisco Amaya Méndez, Daniel Felipe Ventura, Sebastián García Casanova, Francisco González Jaumandreu, Blanca Ascanio Moreno, José García Casanova, Juan Medina Herrera, José Cabello Trujillo, José Morales Rodríguez, Juan Martín Negrín, Daniel Hernández Gaspar, Emilio Palmero León y Mariano Plasencia, la de muerte. Para Peregrina Ventura Muñoz y José Prieto, la de 20 años de reclusión mayor. Para Adrián Zamora Noda, con la atenuación de contar 17 años de edad, la de 20 años de reclusión; y reclusión perpetua para los restantes procesados Antonio Coello Prieto, Antonio Coello Noda, Domingo Cabello Plasencia, Adrián Quintana Florentino, José Hernández Noda, Casimiro Medina Herrera, Manuel Calero Calero, Salvador Ventura, Emilio Mendoza Mesa, Ramón Cabrera, Manuel Felipe Ventura, Manuel Negrín Sánchez, Ramón Medina Fernández, Domingo Perdomo Moreno, José Perdomo Bello, Nicolás Plasencia Suárez, Antonio Mora Mo-

ra, Antonio González Jaumandreu, José Sierra Ramos, Domingo León Hernández, Manuel Darías Medina, Juan Hernández, Manuel Medina Morales, Antonio Perdomo Moreno, Manuel León Plasencia, Pedro Suárez Hernández, José Hernández Ramos, Antonio Palmero León y Domingo Ramo Ventura.

Las defensas, en sus respectivos informes, se opusieron a la forma en que la acusación relataba los hechos en cuanto a sus patrocinados, argumentando que la mayoría de ellos procedieron siguiendo las órdenes de los directores del movimiento.

Interesaron sean rebajadas las penas pedidas.

Terminados los informes, siendo las 2 de la tarde, se suspendió la vista hasta las cuatro de la tarde.

Termina el Consejo

A las 4 de la tarde se reanudó la vista, que se inició haciéndose a los procesados las preguntas de rigor en cuanto a si tenían algo que alegar.

La procesada, Blanca Ascanio, previa la venia de la Presidencia, por hallarse en estado de nerviosismo, lee unas cuartillas, diciendo no son ciertos los hechos que se le atribuyen.

Otros procesados dicen que obraron obedeciendo órdenes de los dirigentes de la rebelión, y los restantes, no manifestaron nada.

A las 5 y media de la tarde terminó la vista, quedando reunido el Consejo para deliberar y dictar sentencia, la que fué redactada anoche.

La Administración de Loterías núm. 2

Se ha trasladado a la calle de Valentin Sanz (antes Norte), número 19, en la Librería CASTILLA.

Junta Provincial de Economía
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
CIRCULAR

Reunida la ponencia correspondiente de tasas, ha acordado tasar los siguientes artículos:

Alambre galvanizado
Rollo de 50 kilos, calidad Thomas, la tonelada, 920'00 pesetas; el rollo, 46'00.

Puntas de París
1 3/4 por 14, 715'00 pesetas la tonelada. Caja de 50 kilos, 35'75.
1 1/4 por 15, 780'00 pesetas la tonelada. Caja de 50 kilos, 39'00.
3/4 por 18, 1.144 pesetas la tonelada. Caja de 50 kilos, 57'20.
El secretario, Carlos Reyes y G. de Mesa.
Santa Cruz de Tenerife, 26 de febrero de 1937.

EMPRESAS DE AGUAS
COMUNIDAD "ACHACAY" ARAFO

No habiendo aparecido publicada la convocatoria anterior, se convoca nuevamente por medio de la presente a Junta general ordinaria, de primera y última convocatoria, que tendrá lugar en el salón de actos de esta Ayuntamiento, el 23 del corriente, a las 15, con el fin de tratar sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura, y en su caso aprobación, del acta anterior.
- 2.—Presentación de cuentas del año 1936 y designación de una comisión para su examen y censura.
- 3.—Nombramiento de la Junta administrativa para el presente año.
- 4.—Manifestaciones de los señores participantes.
- 5.—Arafo, 24 de febrero de 1937.—El secretario, Rodolfo García; V. B., El presidente, Claudio Amaro.

COMUNIDAD DE EXPLOTACION DE AGUAS "UNION DE LA VICTORIA" Victoria de Acentejo

Por la presente se convoca a los señores participantes de esta Comunidad, a la junta general extraordinaria que se ha de celebrar el día 28 de los corrientes, y hora de las dos de la tarde, en la sociedad "El Centro", de esta Villa, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Presentación de cuentas por la comisión revisora.
- 2.—Manifestaciones del señor presidente sobre el estado general económico y otros asuntos de la Sociedad.
- 3.—La Victoria, 18 de febrero de 1937.—El secretario, Juan Flores; V. B., El presidente, Benjamin Hernández Izquierdo.

COMUNIDAD "UNION NILO DORNAJOS"

Por la presente se cita a los señores participantes de la Comunidad de explotación de aguas "Unión Nilo Dornajos", para que el día 28 del corriente, mañana, concurren al casino "El Centro", de este pueblo, al objeto de celebrar junta general extraordinaria, conforme al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Dar cuenta, por la presidencia, de la terminación del acueducto desde El Nilo a Los Dornajos.
- 2.—Designación de la comisión liquidadora de canales o acueductos, de la que hace mención el documento de fusión.
- 3.—Adulamiento de las aguas.

Se hace saber que si a la hora señalada no se reúne el 50 por ciento de la copropiedad, se celebrará la sesión media hora después, siendo válidos sus acuerdos.

Victoria de Acentejo, 16 de febrero de 1937.—El secretario, Juan Flores.—El presidente, Antonio Hernández Izquierdo.

COMUNIDAD "ACHACAY" ARAFO

No habiendo aparecido publicada la convocatoria anterior, se convoca nuevamente por medio de la presente a Junta general ordinaria, de primera y última convocatoria, que tendrá lugar en el salón de actos de esta Ayuntamiento, el 23 del corriente, a las 15, con el fin de tratar sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura, y en su caso aprobación, del acta anterior.
- 2.—Presentación de cuentas del año 1936 y designación de una comisión para su examen y censura.
- 3.—Nombramiento de la Junta administrativa para el presente año.
- 4.—Manifestaciones de los señores participantes.
- 5.—Arafo, 24 de febrero de 1937.—El secretario, Rodolfo García; V. B., El presidente, Claudio Amaro.

Pablo Maffiotte y La Roche
MEDICO

Corazón y pulmón. — Rayos X. Consulta, de 9 a 12 y de 4 a 6. Jesús y María, 25.

Sebastián Alvarez Castro
MEDICO

Ex-interno del Hospital de Niños, ex-interno y ex-médico de guardia del Hospital Clínic de la Facultad de Medicina de Barcelona.
Enfermedades de la infancia. Medicina general. Rayos X.
Ha trasladado su consulta a Santa Cruz, Méndez Núñez, 7. Teléfono 6-1.
Horas de consulta, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

CIGARRILLOS Arriba España

Próximamente se pondrán a la venta estos inmejorables cigarrillos, hechos exclusivamente con tabacos de las mejores vegas de Cuba.

ARRIBA ESPAÑA no tendrá competidor.

ARRIBA ESPAÑA se venderá en la tabaquería "LA FLOR", kiosco en el Muelle.

ARRIBA Y ARRIBA ESPAÑA.

LAS SELECCIONES TINERIFENAS
jugarán el domingo, 28, en el Stadium.
Vean programas.

SI SUS GALLINAS,
palomas, pájaros y demás aves, se les enferman y mueren, es porque usted quiere.

Use el "GALLINA-SANA", del Laboratorio LLORENTE, y lo evitará.
De venta en Tenerife: Droguería M. Ramírez, Valentin Sanz, 2-4.

du Maurier
10 CIGARRILLOS
CON FILTRO
60 CENTIMOS
CASA DE LIBRO

De los Flechas
Aviso para la misa del domingo

Por exigirlo así las prácticas de la Agrupación de Flechas, se advierte que, al igual que el domingo anterior, también se altera la hora de la misa de mañana, que habrá de celebrarse a las nueve, en lugar de las diez, siempre, como de costumbre, en la Iglesia de San Francisco.

Hotel "NEGRESCO" RESTAURANT

EL MAS MODERNO DE TODAS LAS ISLAS. — SITUACION ESPLENDIDA. — RECIENTEMENTE INSTALADO. — 40 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO, AGUA CORRIENTE CALIENTE Y FRIA, Y TELEFONO EN TODAS LAS HABITACIONES.

GRAN CONFORT COCINA EUROPEA

CONDICIONES ESPECIALES PARA ESTABLES Y FAMILIAS DE ESTANCIA PRLONGADA

DIRECTOR PROPIETARIO: FRANCISCO GINER ARACIL

Telefons: 5-8-0-5 y 5-8-0-6

ALAMEDA DE COLON, LAS PALMAS (GRAN CANARIA)

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

BAJO EL PROTECTORADO E INSPECCION DEL GOBIERNO

SALDO DE IMOPOSICIONES: PESETAS 11.000.000

LA LAGUNA, Plaza de la Catedral, número 7.
LA OROTAVA, calle de Inocencio García Feo, número 5.
GUMMAR, Plaza de la Iglesia, número 7.
ICOD, San Agustín, número 6.

ESTA CAJA DE AHORROS ES DE TENERIFE; SUS BENEFICIOS NO SALEN DE NUESTRA ISLA Y SUS FONDOS FOMENTAN EL TRABAJO Y CREAN LA RIQUEZA

EDIFICIO SOCIAL, CALLE DE PEREZ GALDOS, NUMEROS 9 Y 11 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Banco Hispano Americano

Capital autorizado: 200.000.000 Ptas.
Capital desembolsado: 100.000.000 Ptas.
Reservas: 70.500.000 Ptas.

¿Sabe usted lo que representa COCINAR CON COK?

UN GASTO DE 5 A 10 PESETAS AL MES,

Es decir: Un ahorro de 20 a 40 pesetas

SOBRE EL COCINAR CON GAS O CON PETROLEO.

RECUERDEN QUE: EL COK ES MUCHO MAS ECONOMICO QUE EL GAS Y EL PETROLEO. NO ES PELIGROSO. NO PRODUCE HUMO, NI GASES, NI ENSUCIA, TODO INCONVENIENTES NATURALES DEL CARBON DE PIEDRA. DA MAS CALORIAS QUE ESTE, Y, NO OBTANTE, SU PRECIO ACTUAL ES 50 por ciento más barato

Infórmese en los almacenes de la UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A. (en la Central Eléctrica o en la Fábrica de Gas).
VEAN LAS COCINAS ECONOMICAS QUE VENDEMOS A PRECIO DE COSTO, A TITULO DE PROPAGANDA.

Las tabletas de Bromural «Knoll» son inofensivas, sólo ejercen una acción, pero ésta es eficaz: ellas calman los nervios

Es un preparado químicamente reforzado de valeriana.

Tubitos de 10 y 20 tabletas.

